

FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS

BITÁCORAS

INFOAUDI # 09 -2018
CÁPSULA INFORMATIVA

**APORTE
REALIZADO
POR LA
AUDITORÍA
INTERNA
MEDIANTE LA
PRESTACIÓN
DE SUS
SERVICIOS**

MEJORA DE LA NORMATIVA EN CUANTO AL TEMA DE USO DE BITÁCORAS:

Mediante GG-288-16 del 28-03-2016 se remite copia de las instrucciones relacionadas con la inscripción de los proyectos ante el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, lo que genera la entrega de una bitácora de obra sujeta a un Reglamento específico para su uso.

Inclusión del tema de uso de bitácora dentro del Manual de procedimientos de contratación y administración de contratos, artículo 103.